

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

88**SAN FERNANDO DE HENARES**

OFERTAS DE EMPLEO

Por decreto de la Concejalía-Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias, Tráfico, Participación Ciudadana, Comercio, Empleo y Formación, número 2026DECR000225, de 26 de enero de 2026, se ha resuelto aprobar la rectificación de la parte resolutive del decreto de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias, Tráfico, Participación Ciudadana, Comercio, Empleo y Formación número 2026DECR000080, de fecha 14 de enero de 2026, mediante el cual se resuelve aprobar las bases específicas que regirán la convocatoria del proceso selectivo para el acceso, mediante el sistema general de acceso libre, a nueve (9) plazas de Administrativo/a del Ayuntamiento de San Fernando de Henares.

El texto íntegro de la resolución se publicará en la página web del Ayuntamiento de San Fernando de Henares:

— <https://ayto-sanfernando.convoca.online/processDetail.html?id=3963a2bb-c8bc-42a0-e776-08de38aace&type=0>

Y en el tablón de anuncios a partir de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

San Fernando de Henares, a 27 de enero de 2026.—La concejala-delegada de Recursos Humanos, Régimen Interior, Modernización, Seguridad, Emergencias, Tráfico, Participación Ciudadana, Comercio, Empleo y Formación, Leticia Martín García.

(01/1.326/26)

